

**NOTA DE PRENSA**

## Villalobos pide al Gobierno que se flexibilice la Regla de Gasto de los ayuntamientos para incrementar inversiones

- *El presidente de la FAMP considera, en una jornada celebrada hoy en Málaga, “que no es de recibo mantener el superávit de los ayuntamientos en los bancos ante las necesidades de los municipios, porque esto merma la capacidad de invertir y provoca un serio deterioro de los servicios públicos que se deben prestar a los ciudadanos”.*

Málaga, 13 de marzo de 2017.

El presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Fernando Rodríguez Villalobos, ha reclamado una nueva fiscalidad para las entidades locales, en una jornada organizada por la Consejería de Hacienda con participación de los consejeros del área de las comunidades de Andalucía y Valencia, además de expertos como el economista Emilio Ontiveros y de Ann Westman, representante de la Comisión Europea en España, que se ha celebrada hoy en el Museo de Málaga.

Para Villalobos, “la solvencia y la gestión de las haciendas locales es un gran esfuerzo que realizamos los alcaldes que no tiene corresponsabilidad desde el resto de las administraciones públicas a la hora de una financiación justa y equitativa”. El presidente de la FAMP ha reivindicado, de una vez por todas, “un trato igualitario y que las corporaciones locales dejen de ser la cenicienta de la arquitectura del Estado por una razón fundamental: somos la única administración que tiene vecinos y por su proximidad más inmediata”. Para ello, continuó Villalobos, “tenemos que responder a las expectativas y a las demandas de los vecinos con lo que necesitamos más solvencia, una financiación justa que vaya acorde a servicios que prestamos”.

---

Gabinete de Comunicación

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) calcula que el superávit previsto de las entidades locales en 2016 asciende a más de 4.500 millones de euros. Villalobos recordó que en 2012 cuando salió Ley de Estabilidad, la situación del déficit era alarmante. Hubo una campaña orquestada para hacer creer que los ayuntamientos teníamos buena parte de culpa y hoy tenemos superávit, siendo la única Administración del Estado que hace sus deberes a diario”.

Desde 2012, esta Ley de Estabilidad, ha obligado a unos ajustes duros en sus cuentas. Estos ajustes supusieron serios recortes en los servicios que se prestaban “y aun así, aseguró Villalobos, las entidades locales estuvimos a la altura, dando la cara en pos de los ciudadanos; por tanto, hay que reconocer el esfuerzo que los ayuntamientos hemos hecho para reducir el déficit de las administraciones públicas”. El presidente de la FAMP señaló que las corporaciones locales tienen un superávit desde 2013 y esa estabilidad presupuestaria genera confianza. Por ello, “es preciso que no se encorsete el gasto y la inversión a los ayuntamientos con la aplicación de nuestros superávits y una flexibilización de la regla del gasto que nos permita inversiones necesarias para nuestros pueblos y ciudades”.

Finalmente, Villalobos afirmó que “no es justo que las entidades locales saneadas, que tienen un remanente positivo, una deuda escasa o nula y que pagan puntualmente a sus proveedores, sigan penalizadas con una regla de gasto que limita su posibilidad de crecimiento”. Para el presidente de la FAMP “es inhumano que los ayuntamientos en situación saneada se vean obligados a mantener excedentes tesorería porque sólo beneficia a los bancos y eso va en detrimento de sus propios ciudadanos que son los que están financiando los excedentes con su contribución vía impuestos porque es urgente, muy urgente flexibilizar la regla del gasto”.